

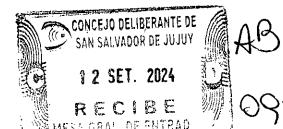


San Salvador de Jujuy, 12 de septiembre de 2024

Al Sr. Presidente del HCD Dr. Lisandro Aguiar S......D

> Me dirijo a usted a fin de elevar este Proyecto de Minuta de Comunicación solicitando la "REALIZACION DE OBRAS VIALES EN EL BARRIO CIUDAD DE NIEVA" para la optimización de la circulación vehicular y seguridad vial.

> Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



1 BE 09130hc 11010 DE EXPTE 10 746. X: 2029

### PROYECTO DE MINUTA

### **FUNDAMENTOS**

VISTO:

La necesidad de la realización de obras para mejorar la circulación peatonal y vehicular eficiente y segura en el Barrio Ciudad de Nieva,

### Y CONSIDERANDO

Que los semáforos existentes ubicados en Av. Dr. Joaquín Carrillo no contemplan el giro hacia la izquierda, causando congestionamiento vehicular que se agrava en horarios pico.

Asimismo, los badenes creados por la incorrecta pavimentación de este corredor vial, contribuyen a agudizar este problema al no permitir aprovechar la "onda verde" de los semáforos a los vehículos que circulan por la misma.

De igual manera, destacar la necesidad de colocar rampas de acceso a personas con movilidad reducida en las esquinas en las que aún no se encuentran construidas en toda la extensión de la Av. Dr. Joaquín Carrillo y de adaptar las existentes, al Código de Edificación sancionado por este Concejo Deliberante por Ordenanza N°3877/2003.

Por otro lado, solicitar el reacondicionamiento de los nomencladores y la posibilidad de ubicar los mismos en la estructura de los semáforos en las calles que los tuvieran.





Que también es necesario remarcar la señalización de sendas peatonales y el trazado de las mismas sobre la Av. Dr. Joaquín Carrillo en las esquinas donde fueren necesaria.

Por último, es dable destacar la necesidad de facilitar una arteria de salida a colectora de RN9 dirección norte para disminuir el volumen de tráfico en la Av. Dr. Joaquín Carrillo.

"EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº ..."

ARTÍCULO 1.- El Concejo Deliberante de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal la "REALIZACION DE OBRAS VIALES EN EL BARRIO CIUDAD DE NIEVA"

ARTÍCULO 2.-Coloquese semáforo de 4 tiempos en Av. Dr. Joaquín Carrillo esquina Pedro del Portal.

ARTICULO 3.-Substiúyase el semáforo de Av. Dr. Joaquín Carrillo esquina Libertad por semáforo de 4 tiempos.

**ARTICULO 4.-** Sustitúyase el semáforo de Av. Dr. Joaquín Carrillo esquina Coronel Dávila por semáforo de 4 tiempos.

**ARTICULO 5.-** Colóquese semáforo de 4 tiempos en Av. Dr. Joaquín Carrillo esquina Coronel Arias.

**ARTICULO 6.-** Constrúyanse rampas de acceso a personas con capacidad reducida en las esquinas de calles Coronel Dávila y pasaje Charcas

ARTICULO 7.- Repárese la pavimentación en bocacalles para suavizar los badenes.

ARTICULO 8.-Coloquese los nomencladores de las calles en los semáforos de calles Pedro del Portal, Libertad, Coronel Dávila, Coronel Arias y Av. Dr. Joaquín Carrillo.

**ARTICULO 9.-**Restaurense los nomencladores de todas las calles que sirvan de conexión a la Av. Dr. Joaquín Carrillo.

**ARTICULO 10.-** Colóquese sendas peatonales podo táctiles en todos los cruces de Av. Dr. Joaquín Carrillo.





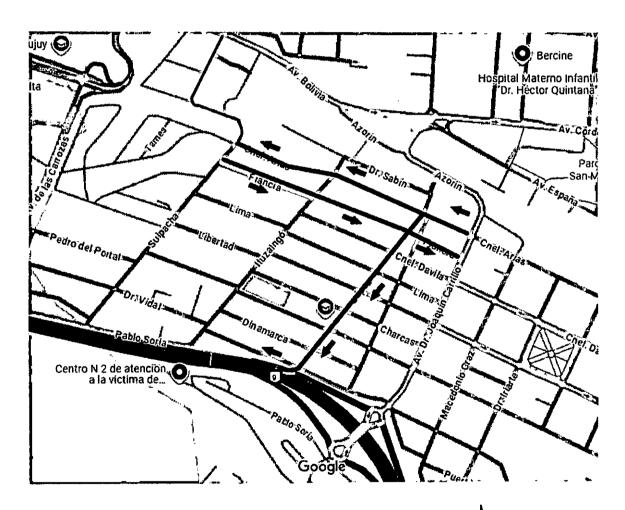
ARTICULO 11.- Paviméntese la calle Cmte. Pedro Pérez desde calle Coronel Arias hasta Av. Bolivia.

ARTICULO 12.-Coloquese semáforo de 4 tiempos en Av. Bolivia, que permita girar a la izquierda desde calle Cmte. Pedro Pérez en dirección al Barrio Huaico.

ARTICULO 13.-Procedase a la apertura de una salida a la colectora de Ruta Nacional N°9 dirección Norte sobre calle López.

ARTICULO 14.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES, SAN SALVADOR DE JUJUY, 12 de septiembre de 2024



LILIANA M. GIMÉNEZ CONCEJAL BLOQUE LYDER BLOQUE C C do hinn Concejo Deliberante S. S. de Jujuy

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.